Municipalidad de
CONCEPCIÓN
¡La mejor ciudad de Chile!
Dirección de Administración de Salud

INFORME DE CONFORMIDAD
TRABAJADORES A HONORARIOS

INFORMACIÓN Y RESPONSANBILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO		
Nombre Supervisor	EU. MARÍA FERNANDA SEGUEL SALAZAR	
Horario de trabajo	LUNES A JUEVES 17:00 A 00:00 HORAS VIERNES 16:00 A 00:00 HORAS SÁBADO, DOMINGO Y FESTIVOS 08:00 A 00:00 HORAS	
Ausencias	NO	
Atrasos	NO	
Turnos (si corresponde)	NO	
Detalle de horas realizadas en período informado	06/05/2026 (04 HORAS) 11/05/2026 (04 HORAS) 13/05/2026 (04 HORAS)	17/05/2026 (07 HORAS) 20/05/2026 (04 HORAS) 27/05/2026 (04 HORAS)
Detalle de actividades realizadas en el periodo informado	ASUMIR DURANTE TURNO LA RESPONSABILIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DEL SAPU. ATENDER AL PACIENTE, PLANTEAR DIAGNÓSTICO Y DEFINIR LA CONDUCTA A SEGUIR SEGÚN PROTOCOLO. OTRAS FUNCIONES ATINGENTES A SU ROL ASIGNADAS POR JEFATURA DIRECTA, SEGÚN REGISTRO EN CONTRATO VIGENTE.	
Número de Boleta	192	

INFORMACIÓN DESDE CESFAM PARA VALIDACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DAS			
Nombre del trabajador	RICHARTD ALVAREZ AMAYA		
RUT			
Cargo/Profesión	MÉDICO CIRUJANO		
Programa	SAPU O'HIGGINS PRESUPUESTO DAS MAYO 2026		
Mes informado	MAYO	Horas realizadas: 27 HORAS	Valor Hora: $ 28.757
Horas semanales (jornada)	NO APLICA	Establecimiento:	Valor Bruto de la Boleta: $ 776.439

Firma trabajador contratado a Honorarios	Firma supervisor directo	Firma Director del Establecimiento
Richartd Alvarez Amaya MÉDICO CIRUJANO 27.149.013-5	Mª Fernanda Seguel Salaza: 18.816.956-2 Enfermera	DIRECTOR CESFAM O'HIGGINS

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS	
Imputación	21,03,001,021-1
Valor bruto a cancelar	$ 776.439 -
SD Recursos Humanos pasa boleta a Proceso de pago	ADMINISTRACIÓN SALUD SUB DIRECCIÓN

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta Nº500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".